

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Atención integral de personas con algún tipo de discapacidad
- Sujeto Obligado: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (SEDIF)
- Unidad Administrativa Responsable: Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Querétaro (CRIQ)
- Homoclave: TR-SEDIF-003
- Nombre del Trámite: Atención integral de personas con algún tipo de discapacidad
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- En caso de otro especifique:
- Descripción Ciudadana: Proporcionar servicios de rehabilitación no hospitalaria a personas con discapacidad temporal o permanente, con el propósito de facilitar y contribuir a su reintegración familiar y social.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Se podrá solicitar cuando la persona tenga una discapacidad temporal o permanente.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Con el servicio de terapias de rehabilitación de las diferentes áreas que tenemos en el Centro de Rehabilitación Integral de Querétaro, ayudamos al mejoramiento de los pacientes que reciben este servicio. Es de suma importancia los servicios que ofrecemos ya que esto ayuda a mejorar la calidad de vida del paciente y de los familiares lo cual nos permite ser incluyentes en los diferentes ámbitos como social, familiar, educativo y laboral.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo:3 fracción VI Otros:Denominación de la Normatividad:Ley del Sistema de Asistencia Social del Estado de Querétaro Artículo:1 fracción IV

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 113356
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 15329
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- Número de la vigencia (entero): 0
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: Estudio Socioeconomico SEDIF
- Identificador del formato: FMS-SEDIF-005

- Nombre: Cuotas de recuperacion SEDIF
 - Identificador del formato: FMS-SEDIF-001
-

Requisitos

- Número de requisitos totales: 4
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 4

1. CURP

Descripción: Impresión del portal de SEGOB

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Identificación Oficial

Descripción: Original y copia de INE, Licencia, Pasaporte.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- FM2

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Comprobante de Domicilio

Descripción: recibo de CFE, CEA Y/O predial no mayor a tres meses

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

4. Hoja de referencia médica.

Descripción: documento expedido por institucion medica que atiende al usuario.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: Depende del cupo disponible
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Los pacientes menores de edad deberán ir acompañados por su padre/madreo o tutor.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. Presentarse físicamente en las instalaciones del CRIQ con los documentos correspondientes en horario de 7:00 a 19:00 hrs.
2. Agendar cita en la recepción general del Centro de Rehabilitación Integral de Querétaro y presentarse al día y hora asignados
3. Se realiza valoración médica por el médico especialista, en caso de proceder el ingreso del paciente se asigna número de expediente.
4. Una vez asignado el número de expediente se envía al área de trabajo social para estudio socioeconómico y asignar cuota de recuperación
5. Ya que se tiene asignada la cuota de recuperación se agendan día y hora para asistir al servicio de terapia

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Lic. Anahí Fernanda Flores Mendoza	Contacto oficial	afloresm@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Querétaro (CRIQ)

Descripción del modulo:

Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Querétaro

Domicilio

Calle Fray Luis de León No. Exterior 0, Col. Colinas del Cimatario, Querétaro, Querétaro, C.P. 76090

Atención telefónica:

4422291101 , Ext. 1101.

Correo electrónico:

mconstantini@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 03:30 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Nombre completo:

María de Lourdes Yurey Basaldúa Lugo

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

1mbasaldual@queretaro.gob.mx

Dirección:

Circuito Estadio Corregidora ,S/N ,76090 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Calculado
- Mínimo de unidad: 40.00
- Máximo de unidad: 110.00
- Monto (\$) Mínimo \$4525.6
- Monto (\$) Máximo \$12445.4
- **Describe la metodología utilizada para cálculo del monto:** Las cuotas de recuperación están clasificadas en A, B, C y D, donde "A" será la cuota más alta y la "D" será cuota "cero". Estas cuotas estarán determinadas con base en los resultados de la aplicación del estudio socioeconómico, mismo que se lleva a cabo dentro de las instalaciones del Centro de Rehabilitación mediante un sistema electrónico. Las cuotas de recuperación se pueden consultar en el apartado "Formatos y otros documentos", o en el hipervínculo del catálogo.
- **Momento en el que se debe realizar el pago:** Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- **Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio** Relación de cuotas de recuperación. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:** Artículo:.. Otros: Programa del SEDIF Centro de Rehabilitación CRI

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 0
- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No